7.OTROS ANUNCIOS

7.1.URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2016-2994 *Aprobación inicial de la modificación del sistema de cooperación a un sistema de compensación, modificándose la Ordenanza 4.2 Plan Parcial SUP-1 Campijo.*

Aprobada inicialmente la modificación del sistema de cooperación a un sistema de compensación, modificándose la Ordenanza 4.2 Plan Parcial SUP-1 Campijo. Sistema de Gestión de Castro Urdiales, por Decreto de Alcaldía número 619/2016, de fecha 11 de marzo de 2016, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las Dependencias Municipales de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales para que se formulen las sugerencias, observaciones y alegaciones que se estimen pertinentes.

Castro Urdiales, 21 de marzo de 2016.
El concejal delegado de Urbanismo,
Eduardo Amor Gallastegui.

2016/2994

CVE-2016-2994